



Resolución de Dirección **49 / 2025 - SRS -UNSa**
 EXPL. SAD - 42/2025 Y EXPL. 3/2025 SRS-UNSa - PRIMERA RENDICIÓN
 ADELANTO 32671 COMPRA DE LUMINARIA PARA LAS OFICINAS, SALA DE
 INFORMATICA, BAÑOS, AULAS 1 Y 2, DEL ASIENTO ROSARIO DE LA
 FRONTERA
De: SRS-Económica



Salta,
 29/07/2025

VISTO:

El envío de fondos en concepto de gastos de funcionamiento de sede, y el procedimiento para la adquisición de luminaria; Y

CONSIDERANDO:

Que, se han realizado los procedimientos necesarios para la presente contratación.

Que, el envío de fondos en concepto de gastos de funcionamiento es por la suma de \$7.346.000,00 (Pesos siete millones trescientos cuarenta y seis mil con 00/100), correspondientes a los fondos otorgados de acuerdo al EXPL SAD N° 42/2025, adelanto N° 32.671, de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta por diferencia de Enero a Junio/24, OPNP N° 118/2025;

Que, Dirección de Sede eleva una primera rendición del adelanto N° 32.671, por un monto de \$ 586.602,56 (Pesos quinientos ochenta y seis mil seiscientos dos con 56/100) compuesta por un comprobante relativo a gastos por compra de luminaria para las oficinas, sala de informática, baños, aulas 1 y 2, del asiento Rosario de la Frontera de la Regional Metán Rosario de la Frontera, con detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes y en EXPL 3/2025 - SRS - UNSa.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA
 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Tener por aprobado el gasto por el pago de la factura relativa a gastos por compra de luminaria para las oficinas, sala de informática, baños, aulas 1 y 2, del asiento Rosario de la Frontera, por el importe total de \$ 586.602,56- (Pesos quinientos ochenta y seis mil seiscientos dos con 56/100), con fondos enviados en concepto de Gastos de Funcionamiento mediante adelanto N° 32.671, monto que Dirección de Sede elevara como primera rendición, conforme al detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes, y con la imputación que corresponda.

Partida Presupuestaria	Importe
2.9.3	\$ 586.602,56

Fondos otorgados gastos de funcionamiento adelanto

N° 32.671: -----\$ 7.346.000,00

Primera Rendición: -----\$ 586.602,56 Resolución de Dirección 49/2025 - SRS – UNSa

Saldo: -----\$ 6.759.397,44



Resolución de Dirección **49 / 2025 - SRS -UNSa**
EXPL. SAD - 42/2025 Y EXPL. 3/2025 SRS-UNSa - PRIMERA RENDICIÓN
ADELANTO 32671 COMPRA DE LUMINARIA PARA LAS OFICINAS, SALA DE
INFORMATICA, BAÑOS, AULAS 1 Y 2, DEL ASIENTO ROSARIO DE LA
FRONTERA

De: **SRS-Económica**



Salta,
29/07/2025

ARTÍCULO 2°: Hágase saber y siga a la Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Rendición de Cuentas y Consejo Asesor de Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera para su conocimiento y efectos.

Med. Vet. **ROBERTO NEUMANN**
SECRETARIO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METAN - R° DE LA FRONTERA



Mg. **PATRICIA A. NAYAR**
DIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METAN - R° DE LA FRONTERA